

ACUERDO N° 759.- En la Ciudad de San Luis a VEINTIOCHO días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIAN RUBIO ausente los Señores Ministros: OSCAR EDUARDO GATICA y OMAR ESTEBAN URÍA.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **SUSANA ELDA BRAVO DE MEDIAVILLA**, Juez de Cámara Penal N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a hacer uso de DIECISIETE (17) días de licencia compensatoria correspondiente a FERIA de 2012, desde el día 05-11-12, hasta el 15-11-12; y desde el día 10-12-12 hasta el 15-12-12.-

II) AUTORIZAR al Dr. **DOMINGO FLORES**, Juez de Cámara Penal N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso de SEIS (6) días de licencia compensatoria correspondiente a FERIA Judicial de años anteriores, desde el día 03-10-12 hasta el 08-10-12.-

III) AUTORIZAR a la Dra. **ROSARIO DEL CARMEN VERDUGO**, Agente Fiscal N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, a hacer uso de OCHO (8) días de licencia compensatoria correspondiente a FERIA Judicial de Enero de 2012, desde el día 24-10-12 hasta el 31-10-12; DESIGNANDO Subrogante Legal por igual período a la Dra. **GRETEL DIAMANTE**.-

IV) DESIGNAR Subrogante del Registro Único de Adoptantes, por ausencia de la Dra. MARIA FABIANA GARRO, que quedará establecido de la siguiente manera:

-Dra. **RITA DEL VALLE CESHIN**: desde el 01-10-12 y hasta el 07-10-12

-Dra. **NATALIA HEIDY GOMEZ**: desde el 08-10-12 y hasta el 14-10-12

-Dra. **SILVIA BEATRIZ CANGIANO**: desde el 15-10-12 y hasta el 21-10-12

-Dra. **HILDA BEATRIZ CARBONELL**: desde el 22-10-12 y hasta el 28-10-12

-Dra. **MARIA CELESTE RODRIGUEZ**: desde el 29-10-12 y hasta el 04-11-12

V) DESIGNAR Subrogante de la Secretaria de Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 2, por ausencia del Dr. FRANCISCO

JAVIER VALLEJOS, a la Dra. **CARINA INES GREGORASCHUK** desde el día 27-09-12 e inter dure su ausencia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmado ante mí, doy fe.-